

DECRETO ALCALDICIO Nº 798/

Quillón, 11 FEB 2022

VISTOS:

- La solicitud de Feriado Legal de: Alicia Anabalón, Evelyn Saavedra.
- ➤ El decreto Alcaldicio N° 2.832, de fecha 05/08/2021, que designa subrogancia del Alcalde.
- ➢ El decreto Alcaldicio N° 3.519, de fecha 25/11/2020, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- Decreto Nº 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- Decreto N° 2.288, de fecha 29/06/2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subrogue
- El decreto Alcaldicio N° 1249 de fecha 12 de Marzo del 2020, que modifica subrogancia de Secretaría Municipal.
- ➢ El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- ➢ El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley Nº 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 5062 de fecha 16 de Diciembre del 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2022 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio Nº 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

 Concédase Feriado Legal a los (as) funcionarios (as) a Honorarios, que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Alicia Anabalón Valenzuela	Gestora Comunitaria	05	21/02/2022	25/02/2022	05
Evelyn Saavedra Barrera	TENS dental CESFAM	05	14/02/2022	18/02/2022	05

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE F

DAYSI PADILLA BETANZO SECRETARIO MUNICIPAL (S) MINISTRO DE FE JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

Admin

strador cipal

JOP/SVV/cmp.

DISTRIBUCION:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
 - Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
 - Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
 - Archivo Funcionario (a)